

to, temiendo al hijo de Herodes, que reinaba en Judea, se retiró á Galilea y moró en la ciudad llamada Nazaret, á fin de que se cumpliera lo que habían predicho los profetas: *Será llamado Nazareno* (1); al decir del evangelista, estas palabras deberían encontrarse en muchos profetas; pues bien, no se encuentran en ninguno: hé aquí, pues, una profecía mesiánica tomada al vuelo, y que, sin embargo, según Bossuet, es más clara que el día; ¿es en esos fundamentos imaginarios donde descansa la revelación?

Todavía hay otra profecía en que están alterados los hechos, sin embargo de ser el Espíritu Santo quien la ha dictado. San Lucas refiere que en aquellos días se ordenó, por edicto de César Augusto, que se hiciese el catastro de los habitantes de toda la tierra; primer hecho inventado: no hubo nunca catastro general; el evangelista nos enseña luego que el censo fué hecho por Cyreno, gobernador de Siria; segundo hecho imposible: en la época en que eso hubiera debido acaecer, según San Mateo, la Judea estaba á la sazón gobernada por Arquelaos, rey nacional, y por tanto los magistrados romanos no tenían allí ninguna autoridad; en fin, se ha dicho que todos los Judíos iban á hacerse inscribir cada cual en su ciudad, y que José también fué á Bethleem, *la ciudad de David*, con María, su esposa, que estaba en cinta; tercer error: entre los Romanos, cada cual era inscrito en la ciudad en que residía y no en la de su naturaleza. ¿Por qué ha alterado los hechos el evangelista ó por qué los ha inventado la tradición? Porque había una profecía formal que anunciaba que el Mesías debía nacer en la ciudad de David (2), y era preciso llevar allí á María, y para llevarla se necesitaba acomodar los hechos á la profecía (3).

Se ve que las profecías se hacen casi como los milagros; lo curioso es ver á Bossuet tomar al pie de la letra esos cuentos, y extasiarse con que el gobierno de la Providencia realiza tantos prodigios para que sirvan de testimonio á la divinidad de Cristo. Opónese tan frecuentemente el nombre de Bossuet á los libres pensadores, acusándoseles tan á menudo de no ser de su opinión, que no estará demás poner de manifiesto á ese gran genio en fla-

(1) SAN MATEO, II, 23.

(2) SAN LUCAS, II, 1-5.—MICHEE, V, 1.

(3) STRAUSS, *Das Leben Jesu*, t. I, p. 242-250.

grante delito de error, y por cierto sobre un punto capitalísimo, puesto que se trata de la revelación. Dejémosle hablar: "¿Qué hacéis, príncipe del mundo, poniendo en movimiento todo el universo para formar un registro de todos los súbditos del imperio? Queréis conocer la fuerza, los tributos y los soldados futuros de vuestro imperio, y comenzáis, por decirlo así, á registrarlos; eso ó algo semejante es lo que pensáis hacer; pero Dios tiene otros designios que los que ejecutáis vos, sin pensar en ello, por vuestras miras humanas. Su hijo debe nacer en Bethleem, humilde patria de David; lo ha hecho decir así por su profeta más de setecientos años há, y hé aquí cómo se reúne todo el universo para que se cumpla esa profecía," (1).

Magnífico lenguaje; pero cuanta más majestad hay, más ridículo aparece, si se compara tanta pompa con la realidad. Bossuet explica los designios de Dios como si hubiera asistido á sus consejos; esto no es presunción: abonan en su favor la palabra de Dios y el Evangelio, que al fin es también una palabra divina; ahora bien, encuéntrase que todas esas palabras de Dios no son más que un vano sonido de palabras; que los hechos son falsos ó alterados, y que la profecía es imaginaria ó aplicada en contrario sentido en el evangelista; ¡y todo ese conjunto de falsos, de sueños vacíos y de tradiciones ficticias es, según Bossuet, la prueba por excelencia de la revelación! ¡Prueba más clara que la luz del sol! En verdad que Grocio, y después los anglicanos, tenían razón para desconfiar de esa prueba tan evidente; porque si alguna vez la evidencia se vuelve contra los que se prevalecen de ella, es ciertamente la evidencia de las profecías mesiánicas; lo que pretende ser fundamento se derrumba con el edificio sobre él fundado. Los reformados estaban mejor inspirados; Semler tenía razón para decir que no era preciso confundir el cristianismo con las profecías mesiánicas, y hacía bien aun en desechar los milagros para salvar la esencia de la religión cristiana; es necesario ir más lejos todavía, repudiando las profecías, los milagros y hasta lo sobrenatural; los protestantes continúan adorando la moral evangélica como un ideal que la humanidad no traspasará jamás. Hay libres pensadores que se expresan del mismo modo. ¡Con-

(1) BOSSUET, *Elevaciones sobre los misterios*, XIV, 5 (*Obras*, tomo III, p. 610).

traste singular del espíritu humano! Si Jesucristo se ha creído el Mesías, y se ha engañado diciendo que las profecías mesiánicas se habían realizado en su persona, prueba de que era hombre, y como tal, sujeto al error; luego ¿cómo un ser falible había de enseñar una doctrina perfecta? Al desechar las profecías y los milagros, hay que desechar la idea de una verdad divina, absoluta.

§ III.—Los milagros.

N.º 1.—¿Qué es un milagro?

Los teólogos y los filósofos, dice Bergier, no están de acuerdo sobre la definición del milagro, ni los teólogos mismos se entienden entre sí; ¿es esta desidencia poco esencial, como pretende el apologista francés? Esto es lo que vamos á ver; hagamos constar ante todo lo que Bergier, el único defensor de los milagros del siglo XVIII, piensa de esos prodigios: "Unos dicen que el milagro es un efecto visiblemente contrario á las leyes y al curso ordinario de la naturaleza; otros, que es una acción superior á las fuerzas naturales de aquel que la opera; algunos le llaman excepción real y visible de las leyes de la naturaleza, una suspensión ó cambio sensible en el curso de la naturaleza; otros, efecto superior á las fuerzas de los agentes naturales. Estas nociones no difieren más que en los términos; las fuerzas de la naturaleza están limitadas por las leyes mismas de la naturaleza; luego toda acción superior á las fuerzas de los agentes naturales es contraria á las leyes de la naturaleza." Así, pues, el milagro es un acto sobrenatural contrario á las leyes de la naturaleza, y Bergier añade que el milagro, interrumpiendo las leyes ordinarias de la naturaleza, no significa que queden suspendidas todas las leyes físicas; suspende solamente el efecto de una ley particular en su aplicación á un cuerpo determinado. "Cuando Dios se apareció á Moisés en un zarzal ardiendo, cuyo fuego no se consumía, no quitó al fuego en general la fuerza de quemar la leña; no lo hizo más que para el fuego particular que abrasaba al zarzal," (1).

¿Son posibles los milagros así entendidos? Todos los libres pensadores del siglo XVIII respon-

(1) BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. V, p. 33-35.

den que no; Espinosa, su jefe, fué el primero en negar la posibilidad de los milagros; en su sistema filosófico, esto se comprende muy bien; el milagro supone un Dios distinto de la naturaleza, un Dios que ha hecho la naturaleza y sus leyes y que puede también deshacerlas; ahora bien, como para Espinosa Dios y la naturaleza no forman más que un ser, y las leyes de la naturaleza y los decretos de Dios son idénticos, el milagro viene á ser una cosa absurda. Dice el filósofo holandés: "Si se produjese un fenómeno contrario á las leyes generales de la naturaleza, sería igualmente contrario al decreto divino, á la inteligencia y á la naturaleza divinas; del mismo modo, si Dios obrase contra las leyes de la naturaleza, obraría contra su propia naturaleza, lo cual sería el colmo del absurdo, y, en conclusión, no sucede nada en la naturaleza que sea contrario á sus leyes universales; todo lo que sucede se hace por la voluntad de Dios y su eterno decreto; en otros términos, todo lo que sucede se hace siguiendo leyes y reglas que implican una necesidad y una verdad eternas, cuyas leyes y reglas, aunque no las conozcamos siempre, las sigue invariablemente la naturaleza, sin separarse nunca, por consecuencia, de su curso inmutable. Si no sucede en la naturaleza nada más que lo que resulta de sus leyes, si esas leyes abrazan todo lo que el entendimiento divino en sí mismo es capaz de concebir, y si la naturaleza guarda eternamente un orden fijo, es consiguiente que un milagro no puede estar al alcance ni á la vista de los hombres, y no significa nada más que un acontecimiento del cual los hombres, ó al menos aquel que refiere el milagro, no pueden explicar la causa natural por analogía con otros acontecimientos semejantes que no tienen la costumbre de observar," (1).

El punto de partida de este razonamiento es la identidad de la naturaleza y de Dios, es decir, el panteísmo; pero puede mantenerse aun desechando el principio. Dios es distinto de la naturaleza, pero las leyes que la ha dado no son menos fijas é inmutables, lo cual destruye la idea de una excepción; en este sentido niegan los milagros los filósofos del siglo XVIII. No hay para qué hablar de los materialistas; Holbach no admite más Dios que las leyes eternas de la naturaleza; es casi el

(1) ESPINOSA, *Tractatus theologico-politicus*, c. VI (trad. de SAISSET).

panteísmo de Espinosa; por consiguiente, los milagros son una imposibilidad radical. Holbach va más lejos: niega que sean posibles aun bajo el punto de vista del deísmo: "El milagro es un efecto contrario á las leyes constantes de la naturaleza; por consiguiente, Dios mismo no puede hacer milagros sin ofender su sabiduría; Dios, que lo ha previsto todo al formar el mundo, ¿había de contrariar las leyes que El mismo le ha impuesto? Entonces esas leyes serían defectuosas, ó al menos en ciertas circunstancias no estarían de acuerdo con las miras de Dios, puesto que había creído deberlas suspender," (1).

Voltaire es decidido adversario del panteísmo de Espinosa y de la incredulidad de Holbach; pero esto no impide que niegue la posibilidad de los milagros: "Llámase milagro, dice él, la violación de las leyes divinas y eternas. Que haya eclipse de sol en plena luna, ó que un muerto ande dos leguas de camino con la cabeza entre sus brazos, á esto llamamos milagro. ¿Puede haber una violación de las leyes inmutables de la naturaleza? Esto es una contradicción en los términos; una ley no puede ser á la vez inmutable y violada,"; pero estando la ley establecida por Dios, ¿no puede ser suspendida por su autor? No, responde Voltaire, porque es imposible que el Ser infinitamente sabio haya hecho las leyes para violarlas; no podría desarreglar su máquina más que para hacerla marchar mejor; ahora bien, claro es que siendo Dios, ha hecho esa inmensa máquina tan buena como ha podido; luego no tiene que cambiarla. Voltaire niega además la posibilidad de los milagros, porque suponen en Dios miras particulares, cuando no obra más que por reglas universales. "¿Había de desarreglar toda la naturaleza para una sola comarca de este pequeño globo? ¿Había de trastornar todo el mundo planetario, deteniendo el sol, para permitir á los Judíos matar algunos centenares de Amorreos?" (2).

Los filósofos encontraron un contradictor en su campo. Rousseau preguntó si puede Dios hacer milagros, es decir, si puede derogar las leyes que ha establecido. "Esta cuestión, responde, seriamente tratada, sería impía si no fuera absurda; se-

(1) *El Cristianismo descubierto*, p. 70.—*El Buen Sentido*, § 129.
(2) VOLTAIRE, *Diccionario filosófico*, palabra *Milagro*, sec. 1.^a (*Obras*, t. xxxvii, p. 295).—*Cuestiones sobre los milagros*, carta II (t. xli, p. 317).

ría hacer demasiado honor castigar al que lo resolviera negativamente, bastaría con encerrarle; pero, además, ¿qué hombre ha negado nunca que Dios pueda hacer milagros?" (1). Sin duda, colocándose en el punto de vista de la omnipotencia, puede decirse con Rousseau que es absurdo dudar que Dios pueda hacer milagros; pero la cuestión no se presenta de una manera tan absoluta; nosotros no estamos en presencia de Dios: ¿quién se ha de atrever á decir lo que Él puede ó no puede? Estamos en presencia de la naturaleza; ahora bien, desde que los hombres observan la naturaleza, están reconociendo que obedecen á leyes generales é inmutables; luego es preciso creer que Dios ha querido darla leyes eternas; ¿puede conciliarse con esas leyes eternas una violación, un detrimento llevado á cabo con un fin particular? Esta es la verdadera dificultad; la generalidad de los cristianos responde resueltamente que sí, porque se presentan á Dios como un legislador humano, derogando hoy las leyes que hizo ayer; pero esta concepción es la de hombres ó pueblos que permanecen en estado de infancia; cuando se estudia á Dios en sus obras, y se ve que sus leyes son siempre las mismas, se adquiere el derecho de preguntarse si participan ó no de la eternidad é inmutabilidad del Creador.

Este problema ha preocupado mucho á un filósofo cristiano del siglo XVII. Malebranche no se inquieta por los hechos; deduce de la idea de Dios las leyes que rigen el mundo. Siendo Dios la perfección, debe obrar de una manera siempre igual y uniforme, y es propio de un ser imperfecto obrar tan pronto en un sentido como en otro. Dios imprime á sus obras el sello de su carácter, sin tener voluntades particulares y mudables, sino voluntades generales; debe, pues, creerse que Dios ha dado á la naturaleza las leyes más estables y universales; en este sentido es como Malebranche celebra la simplicidad de las vías de Dios; sin embargo, los milagros implican una derogación de las leyes generales y una intervención de Dios en la naturaleza para suspender el curso ordinario, lo cual implica también miras particulares. ¿Cómo llega Malebranche á conciliar los milagros con su doctrina? Trata primero de disminuir su número; obrar por voluntades particulares le parece tan

(1) ROUSSEAU, *Cartas de la Montaña*, parte primera.

poco digno de un ser inmutable, que se sorprende de la frecuencia con que se suceden los milagros, llegando á creer que todas esas historias extraordinarias no son sino efecto de imaginaciones supersticiosas, lo cual es casi negar los milagros; pero Malebranche no se atreve á hacerlo abiertamente, puesto que hay milagros que son el fundamento del cristianismo; en su gran apuro pone en la boca del Verbo el discurso que sigue: "Ordinariamente todo lo que parece maravilloso es efectivamente tal como parece; pero todo lo que es milagroso no es sino *rara vez el efecto de una voluntad particular de Dios; es casi siempre el efecto de alguna ley general que te es desconocida*... Milagro es una palabra equivoca ó que se toma por un efecto que no depende de las leyes generales conocidas de los hombres, ó más generalmente por un efecto que no depende de ninguna ley conocida ó desconocida. Si tomas el término milagro en el primer sentido, existen muchos más de lo que se cree; pero hay muchos menos si le tomas en el segundo," (1).

Hay, pues, milagros propiamente dichos, según Malebranche, aunque sean muy raros; es, por decirlo así, una concesión que el filósofo hace al cristiano, pero que cuadra tan mal con su doctrina, que él procura referir esos prodigios extraordinarios á una ley general, diciendo que si sucede que Dios no obra en virtud de leyes generales, le han determinado á ello ciertas circunstancias que ha tenido presente ante toda eternidad, formando ese acto simple, eterno é invariable que encierra en sí las leyes generales de su providencia ordinaria, juntamente con las excepciones de esas mismas leyes (2). Esta explicación de Malebranche ha tenido eco; los apologistas modernos la oponen á los libres pensadores que niegan la posibilidad de los milagros; sin embargo, es evidente que la doctrina de Malebranche es un primer paso hacia la negación del milagro, disminuyéndole y haciendo desaparecer lo maravilloso. Este es el efecto de las leyes eternas; si Dios admite una excepción al lado de la regla, no impide que la excepción forme parte de la regla, viniendo á ser la excepción una ley de la naturaleza como

(1) MALEBRANCHE, *Meditaciones cristianas*, t. I, p. 331 (edición Charpentier).

(2) MALEBRANCHE, *Conferencias sobre la metafísica*, t. I, página 120.

la regla. La excepción no tiene nada más maravilloso que la regla; una y otra son naturales; de aquí á negar las excepciones no había gran distancia. También se espantaba Bossuet de la doctrina de Malebranche, y decía que siguiendo sus razonamientos había que acabar por volverlo todo natural, hasta la resurrección de los muertos y la curación de los ciegos de nacimiento (1).

Se ve que la explicación de los milagros, intencionalmente por los ortodoxos, conduce, según ellos, á la negación de lo sobrenatural. Es preciso ir más lejos y perseguir á los apologistas hasta sus últimas trincheras. Malebranche ha debido admitir una intervención, particular de Dios, manifestándose por una violación de las leyes generales de la naturaleza, ó lo que el llama una excepción; es el único medio de salvar la revelación cristiana con su fundamento milagroso de la encarnación de Dios hecho hombre; pero ¿basta poner la palabra *excepción* en lugar de violación para salvar los milagros? Aun admitiendo que Dios pueda crear un mundo, á que impone leyes generales, con ciertas excepciones previstas antes, queda por demostrar que Dios ha querido un orden semejante y para qué le ha querido; aquí no se trata ya de la omnipotencia de Dios; puede admitirse, con los cristianos, aun negando que quiera hacer milagros.

N.º 2.—¿Quiere Dios hacer milagros?

Rousseau plantea la cuestión y no se atreve mucho á responder á ella; confiesa que las más altas ideas que podamos formarnos de la sabiduría y majestad divinas son por la negativa; no tiene en contra más que el orgullo humano: ¿por qué, pues, no lo quiere él decidir? Porque para resolver la cuestión sería preciso leer en los decretos eternos: "Guardémonos, dice, de atrevernos á escurrirnos esos misterios; rindámonos á la esencia infinita el respeto de no hablar nada de ella, puesto que no conocemos más que su inmensidad," (2). Espinosa es menos reservado: niega que Dios quiera hacer milagros, aun cuando se admitiera que puede, y nosotros somos de su opinión.

Importa ante todo rechazar la censura de temeridad que Rousseau dirige á los filósofos. De-

(1) BOSSUET, *Carta 139* á un discípulo del padre Malebranche (*Obras*, t. xvii, p. 203 y siguientes).

(2) ROUSSEAU, *Cartas de la Montaña*, parte primera.

cir cuál es la voluntad de Dios en la dirección de las cosas humanas, ¿significa que se tenga la pretensión de intervenir en sus altos consejos? Cuando se cree en Dios es necesario también creer en un gobierno providencial; y ¿cómo nos hemos de asegurar de que ese gobierno no es una ilusión? El mismo Dios manifiesta sus designios por la historia, porque se trata de los destinos de la humanidad; interrogar á la historia para preguntarla lo que quiere Dios no es presunción, es el deber, la misión del historiador; en todo caso, los defensores del cristianismo no serían oportunos clamando contra la temeridad, porque los escritores católicos han escrutado siempre los juicios de Dios. Cuando se lee á Bossuet, creeríase que había asistido á las deliberaciones de las tres personas divinas que la Iglesia llama la Trinidad; nosotros no vemos un crimen en ello; le censuramos solamente que haya leído mal el libro de la historia. Es un peligro, ciertamente, pero existe sobre todo para el que estudia los hechos á través del prisma de la revelación: convencido de antemano de los milagros que va á referir, tiene naturalmente que buscar en ellos una explicación cualquiera; de aquí lo arbitrario, lo falso, y en definitiva, una concepción puramente imaginaria del pasado y del porvenir de la humanidad; en cambio los libres pensadores tienen que guardarse de otro escollo, el de exagerar la acción del hombre para disminuir la de Dios; nosotros no tenemos que temer ese peligro, puesto que se nos ha censurado más de una vez de dar una parte demasiado grande á la intervención de Dios en la vida de los pueblos. Por de pronto nuestra tarea es muy fácil, puesto que no somos más que meros narradores. Escuchemos lo que dicen los filósofos y los cristianos sobre la magna cuestión que acabamos de plantear.

Absurdo sería suponer, dice Bergier, que Dios hace milagros sin razón y sin un motivo importante; eso sería obrar á la casualidad, únicamente por admirar á los hombres; sería casi pueril; solamente hombres y pueblos cándidos pueden formarse semejante idea de los milagros; pero, continúa Bergier, conviene á la sabiduría eterna interrumpir de una manera imponente, y en un caso particular, el orden de la naturaleza, cuando es el único medio de iluminar, de convertir, de corregir el género humano, de contener el torrente de los errores y de los vicios, de mantener en la tierra el

conocimiento del verdadero Dios, de restablecer en ella la verdadera religión ó de prevenir su ruina. Tal es el fin que Dios ha tenido presente en los milagros que han acompañado á la fundación del cristianismo; resta saber si el medio está bien escogido: ¿era preciso invertir las leyes de la naturaleza para establecer la religión cristiana? Si, responde Bergier, porque la constancia misma del orden físico había llegado á ser una asechanza para los hombres ciegos y corrompidos, hasta el punto de no ver en ella más que un objeto de idolatría; ¿qué medio mejor para desengañoslos que demostrarles que ese orden está sometido á una voluntad omnipotente que puede cambiarle? Para abrir los ojos á pueblos estúpidos que desconocían á Dios en sus obras, fué necesario probarles que era el soberano de la naturaleza.

Bergier prevé que se le hará una objeción: ¿no podría Dios iluminar á los hombres por medio de una inspiración interior? Y responde que eso sería otro milagro más imposible, más inconcebible al menos que los prodigios exteriores; no se concibe á un pueblo entero adoptando súbita y unánimemente una doctrina y leyes nuevas sin ningún signo que les pruebe la verdad de ellas; esa persuasión, según él, no sería sino un ciego instinto que no daría lugar á la reflexión, á la libertad, al mérito, y conduciría á los hombres á la manera de los brutos; vale más que Dios confirme su doctrina por medio de milagros que dejen á los hombres su libre albedrío (1).

Los librepensadores habían destruido de antemano esta apología de los milagros, y puede decirse que se encuentra la refutación en la defensa misma. Dícese que Dios hace milagros para confirmar la doctrina revelada y para convencer á los espíritus; ¿cómo pueden ser los milagros un medio de convicción? ¿Son acontecimientos sobrenaturales, y, por consecuencia, incomprensibles; no los concibe la razón, y se quiere que persuadan á la razón! ¿En qué consiste el probar una doctrina? ¿No es en llevar á los ánimos la persuasión de su verdad? Pues ¿cómo se comprende que la razón se convenza de hechos que trascienden de la razón? Hé aquí lo que decía un deísta inglés (2) en el si-

(1) BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. v, p. 45-47, 111 y siguientes.

(2) ANNET, *Supernaturalism examined*.—NOACK, *Die Freidenker*, tomo 1, p. 270.

glo XVIII, y un filósofo francés añadió que no conocía más medio de obrar sobre la razón que razonar. Escuchemos á Diderot; su lenguaje original da alguna vida á este árido asunto (1): "Una sola demostración me impresiona más que cincuenta milagros. Pontífice de Mahoma (léase Cristo), enderezas á los cojos, haces hablar á los mudos, vuelves la vista á los ciegos, curas á los paralíticos, resucitas los muertos, hasta restituyes á los mutilados los miembros de que carecen; el milagro que no se ha intentado todavía, y con gran admiración tuya, es que no se haya quebrantado mi fe; pero gracias á la extrema confianza que yo tengo en mi razón no está mi fe á merced del primer saltimbanquis. ¿Quieres que yo llegue á ser tu prosélito? Deja á un lado todos esos prodigios y razonemos: estoy más seguro de mi juicio que de mis ojos; si la religión que tú me anuncias es verdadera, su verdad podrá ponerse en evidencia y demostrarse por razones invencibles; ¿para qué molestarme con prodigios, cuando no necesitas para aterrarme más que un silogismo? ¿Qué? ¿te será más fácil enderezar á los tuertos que iluminarme?,"

Ya en el siglo XVII, Espinosa había refutado la apología que Bergier hizo de los milagros á fines del siglo XVIII. ¡Cosa singular! Hemos de encontrar más religión en el panteísta tratado de monstruo por los cristianos que en el defensor en jefe del cristianismo. Bergier está prevenido contra la naturaleza, y la acusa casi de haber contribuido á precipitar á los antiguos en la idolatría, y le hacen falta acontecimientos sobrenaturales para retraer los pueblos á la verdad; Espinosa prueba admirablemente que el espectáculo del orden regular de la naturaleza tiene mucho más poder que el de los hechos milagrosos. Un milagro es una cosa que excede á la inteligencia humana y nada puede enseñarnos de Dios ni de la naturaleza; por el contrario, cuando sabemos que todas esas cosas están determinadas y arregladas por la mano divina, y que las leyes del universo son los decretos de Dios, entonces conocemos tanto mejor á Dios y su voluntad, cuanto más penetremos antes en el conocimiento de las cosas naturales, en cuanto las vemos depender más inmediatamente de su primera causa. La conclusión de Espinosa es del todo diferente de la de Bergier: "Los fenómenos que com-

prendemos claramente, dice el ilustre filósofo, merecen que se les llame obras de Dios y que se les refiera á la voluntad divina mucho mejor que los milagros que nos dejan en una ignorancia absoluta. Concluyamos con que los milagros no nos hacen de ningún modo conocer á Dios, ni su existencia ni su providencia, y que las verdades se deducen infinitamente mejor del orden fijo é inmutable de la naturaleza," (1).

Hay todavía mucho más que decir sobre la doctrina de los apologistas; ya nos ocuparemos de ella en otro lugar; por de pronto nos contentaremos con poner de manifiesto los singulares errores que sirven de base á su defensa. Según ellos, la marcha regular de la naturaleza extravió á los antiguos, que se habían entregado á la idolatría, y el único medio de traerlos á la verdad era conmovier su espíritu por medio de prodigios; esto es suponer que el cristianismo se estableció de repente, gracias á los milagros operados por Jesucristo; los hechos dan un mentis á esa ilusión de la fe. No fueron por cierto los milagros los que convirtieron al mundo romano, porque era idólatra cuatro siglos después de la resurrección, y entre los que se niegan obstinadamente á convertirse se encuentran precisamente los Judíos, es decir, los únicos que habrían sido testigos de esos prodigios. El cristianismo se esparció insensiblemente, como todas las instituciones humanas, quedando todavía por hacer la conquista de la mayor parte del mundo, y Dios hubiera calculado muy mal si hubiese tenido el designio de propagar el Evangelio por medio de los milagros; si los milagros hubiesen sido reales, testificarían contra la sabiduría de aquel que es la sabiduría misma; es decir, los milagros que los ortodoxos atribuyen á Dios son quiméricos por ser indignos de su providencia; en realidad, tanto los milagros como la revelación que parecen atestiguar son una quimera.

N.º 3.—¿Ha hecho Dios milagros?

Las cuestiones que acabamos de examinar son ociosas, se dice, porque no se podría darlas nunca una respuesta; que crean los filósofos como quieren que Dios no puede ni quiere hacer milagros; esto no pasará nunca de ser una opinión más ó me-

(1) DIDEROT, *Pensamientos filosóficos*, l. (Obras, t. 1, p. 121.)

(1) ESPINOSA, *Tractatus theologico-politicus*, c. vi.